



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

Secretaría Técnica

305.- ORDEN N.º 431 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2015, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN FORMATIVA DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL 2015.

Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, mediante Orden registrada al número 431, de 5 de febrero de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Con el objeto primordial de la realización de una actuación de capacitación para obtener el título de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil, al amparo de lo establecido en la Normativa reguladora de los Programas de Formación de las Escuelas de Animación Juvenil en la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME número 3986 de 30 de mayo de 2003).

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de atribución de competencias a las Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, en su apartado H, corresponde a la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, entre otras, la competencia en materia de desarrollo político, económico, social, cultural y deportivo de la juventud y concretamente, en virtud de lo dispuesto en el punto 3 de dicho apartado, la elaboración de programas de desarrollo e integración de la juventud.

Visto lo anteriormente expuesto, así como informe de la Dirección General de Juventud y Deportes, al amparo de lo dispuesto en los artículos séptimo y décimo del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER la aprobación del Proyecto Formativo para jóvenes. Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil 2015.

PROGRAMA

ACCIÓN FORMATIVA MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL (2015)

1.- REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS SOLICITANTES:

- 1.- Ser residente en la Ciudad Autónoma de Melilla, debidamente autorizado.
- 2.- Tener cumplidos 18 años de edad.
- 3.- Estar en posesión del certificado acreditativo de haber finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria ESO o equivalente.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

- 1.- Organización de un Curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil con un total de 30 plazas para Monitor.